

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-261496

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :04-03-2016 16:09:57

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-295-SE16

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL 7 PLAGAS LIMITADA

RUT : 76.084.081-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE SERVICIO DE ERRADICACION DE MURCIELAGOS PARA LA ESCUELA CHINQUIHUE ALTO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102104	Control estructural de plagas	1 Unidad	SERVICIO DE ERRADICACION DE MURCIELAGOS (APLICACION DE REPELENTE, SELLADO DE ESCTRUCTURA, LIMPIEZA DE FECAS SANITIZADO EN ENTRETECHO Y RETIRO DE CRIAS)	SERVICIO DE ERRADICACION DE MURCIELAGOS (APLICACION DE REPELENTE, SELLADO DE ESCTRUCTURA, LIMPIEZA DE FECAS SANITIZADO EN ENTRETECHO Y RETIRO DE CRIAS)	2.500.000,00	0,00	0,00	2.500.000
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$	2.500.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	2.500.000	
					19% IVA	\$	475.000	
					Total	\$	2.975.000	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152208001 SP 0101001, ADQUISICION DE SERVICIO DE ERRADICACION DE MURCIELAGOS PARA LA ESCUELA CHINQUIHUE ALTO, FICHA N° 37, CONTACTO MARIA EUGENIA OYARZUN, FONO 2484532, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>